

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE **PRIM, S.A.**

DECLARAMOS

Que, conforme al Artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, del Mercado de Valores, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los Estados Financieros adjuntos, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de las empresas comprendidas en el perímetro de consolidación, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales, así como de la posición en que se encuentra la Sociedad Individual y su Grupo Consolidado.

Y para que así conste, a efectos de cumplimiento de los requisitos formales actualmente en vigor, lo firman en Móstoles. Madrid, a 29 de Abril de 2013.

D. VICTORIANO FERRER GONZALEZ
Presidente

~~BARTAL INVERSIONES, S.L.~~
~~Vicepresidente~~
D. Andrés Estaire Álvarez

D. Juan J. Pérez de Mendezona
Consejero

~~D. José Luis Mejjide García~~
Consejero Vicesecretario

D. Andrés M^a Pérez Prim
Consejero

D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez
Consejero

~~D. Ignacio Arraez bertoin~~
Consejero Secretario